

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 25 de noviembre de 2025

Nº PLAZA: 009

CENTRO: E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Ayudante doctor, tiempo completo

DEPARTAMENTO: Ingeniería del Transporte, territorio y Urbanismo

AREA DE CONOCIMIENTO: Urbanística y Ordenación del Territorio

PERFIL: Urbanismo (Grado en Ingeniería Civil y Territorial y Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y en ADE); Planificación y Gestión Urbana (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos); Ingeniería y Territorio (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos); Ordenación del Territorio (Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, el viernes 13 de febrero de 2026.

PRESIDENTE/A:

D/D^a. José Manuel Vassallo Magro

CATEGORÍA DOCENTE

CU

VOCALES

D/D^a. Pablo Martí Ciriquian

CU

D/D^a. José Sergio Palencia Jiménez

PPL

D/D^a. Daniel Navas Carrillo

TU

SECRETARIO/A

D/D^a. Ana Belén Berrocal Menárguez

DLPCD

El plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, será desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 18 de febrero en horario de mañana (10 a 14h), previo aviso a la secretaria mediante email dirigido a anabelen.berrocal@upm.es, en la planta octava de la ETSI Caminos, Canales y Puertos (Edificio CiU).

La Comisión ha acordado los siguientes criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
 - El expediente académico y los premios extraordinarios.
 - El grado de doctor y el premio extraordinario de Doctorado.

- Una segunda titulación.
- Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas).
- La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
- Otros premios académicos.
- El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio.
- El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM.
- Las becas recibidas durante el periodo de formación.
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
 - Los cursos de formación docente
 - Los cursos de postgrado
 - La asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada.
 - La duración de los cursos se estimará en horas, y no se contabilizará duración alguna en el caso de la asistencia a los congresos
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
 - Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada
 - Dirección académica de TFG, TFM o proyectos de postgrado
 - Dirección o participación en proyectos de innovación y mejora docente.
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
 - Proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento
 - Contratos de investigación relacionados con el área de conocimiento
 - Tipo de participación (directos o miembro del equipo investigador)
 - Características de la investigación: duración, entidad financiadora, importe, carácter internacional, entre otros.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
 - Experiencia profesional o empresarial en el área de conocimiento de la plaza
 - Puestos de dirección o de gestión en ámbito profesional
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
 - Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos (especialmente JCR y SCOPUS).
 - Libros y capítulos de libros no autopublicados.
 - Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección.
 - Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.
- OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):
 - Estancias de investigación internacional
 - Estancias de investigación nacional
 - Resto de actividades

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 50 puntos

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 25 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 5 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 75 puntos

Se determina asimismo, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, que es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora .

LUGAR: ETSI Caminos, Canales y Puertos (edificio CiU). Sala José Echegaray (antigua Sala Verde).

- 1- María Amor Ariza Álvarez ; fecha: viernes 27/02/2026; hora: 9:00
- 2- Miguel Gómez Villarino; fecha: viernes 27/02/2026; hora: 10:15
- 3- Anna Ibraeva; fecha: viernes 27/02/2026; hora: 12:00
- 4- Simón Peña Villasenín; fecha: viernes 27/02/2026; hora: 13:15

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Fdo:

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo:

Fdo:

Fdo: